

cio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en Huelva, Sección de Procedimiento, sita en calle Cardenal Cisneros 3 y 5 de Huelva capital:

Interesado: Antonia Mena Pineda.

Expediente: S21-054/2007.

Preceptos infringidas: Art. 5 y 4.2 en relación con el Anexo II Capítulo II.e) y f) y Capítulo II.1 d) del Reglamento 852/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativo a la higiene de los productos alimenticios.

Acto: Notificación acuerdo de inicio e incoación.

Plazo alegaciones: 15 días hábiles desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, para la formulación de alegaciones.

Huelva, 5 de febrero de 2008.- El Delegado, José Ramón Pozuelo Borrego.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2008, de la Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión, mediante la que se hace pública la concesión de subvenciones a diferentes entidades en Andalucía, en materia de atención a inmigrantes.*

Mediante la Orden de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de 15 de febrero de 2007 (BOJA núm. 53 de 15 de marzo) se efectuó la convocatoria de ayudas públicas en materia de igualdad y bienestar social.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como en el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se da publicidad a las siguientes subvenciones:

Entidad: Fundación Andaluza de Servicios Sociales.  
Objeto de la subvención: Programa: «Inmigrantes y Servicios Sociales Comunitarios».  
Subvención Consejería: 200.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.18.00.488.08.31G.

Entidad: Cáritas Regional de Andalucía.  
Objeto de la subvención: Programa: «Acogida de Inmigrantes en Andalucía».  
Subvención Consejería: 193.334,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.18.00.488.08.31G.

Entidad: Cruz Roja Española.  
Objeto de la subvención: Programa: «Atención Integral al Colectivo de Inmigrantes en situación de alta vulnerabilidad en Andalucía».  
Subvención Consejería: 193.333,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.18.00.488.08.31G.

Entidad: ACCEM.  
Objeto de la subvención: Programa: «Dispositivo de acogida de Inmigrantes».  
Subvención Consejería: 193.333,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.18.00.488.08.31G.

Entidad: CC.OO. Andalucía.  
Objeto de la subvención: Programa: «Serv. Asesoramiento y Def. Jurídica para el Colectivo Inmigrante».  
Subvención Consejería: 248.817,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: UGT Andalucía.  
Objeto de la subvención: Programa: «Promoción e integración de Trabajadores/as Inmigrantes en igualdad y Def. Legal en Sit. discriminación».  
Subvención Consejería: 546.120,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Cruz Roja Española.  
Objeto de la subvención: Programa: «Atención a Inmigrantes y sus familias».  
Subvención Consejería: 222.510,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Sindicato de Obreros del Campo.  
Objeto de la subvención: Programa «Ayuda a trab. eventuales agrarios, Sevilla y Cádiz».  
Subvención Consejería: 21.750,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Sindicato de Obreros del Campo.  
Objeto de la subvención: Programa «Ayuda a trab. eventuales agrarios, Córdoba y Jaén».  
Subvención Consejería: 20.750,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Sindicato de Obreros del Campo.  
Objeto de la subvención: Programa «Ayuda a trab. eventuales agrarios, Almería».  
Subvención Consejería: 26.750,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Sindicato de Obreros del Campo.  
Objeto de la subvención: Programa «Ayuda a trab. eventuales agrarios, Huelva».  
Subvención Consejería: 8.750,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Federación de Mujeres Progresistas de Andalucía.  
Objeto de la subvención: Programa: «Atención Jurídico-social a Inmigrantes y coordinación de programas de Inmigración».  
Subvención Consejería: 58.700,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Andalucía Acoge.  
Objeto de la subvención: Programa: «Secretaría Técnica 2007».  
Subvención Consejería: 55.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Asociación Guinea Bissau.  
Objeto de la subvención: Programa «Atención y Asesoramiento a la Población Inmigrante Andaluza».  
Subvención Consejería: 45.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.18.00.488.08.31G.

Entidad: UGT Andalucía.  
Objeto de la subvención: Programa «Atención, Información y Asesoramiento al Emigrante en las Campañas Temporeras».  
Subvención Consejería: 200.330,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: CAVA.  
Objeto de la subvención: Programa: «Accesibilidad a la vivienda para personas inmigrantes residentes en Andalucía».  
Subvención Consejería: 43.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: CAVA.  
Objeto de la subvención: Programa: «Atención, información y asesoramiento a la población inmigrante».  
Subvención Consejería: 35.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.18.00.488.08.31G.

Entidad: FAAER.  
Objeto de la subvención: «Volver a empezar».  
Subvención Consejería: 33.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: CODENAF.  
Objeto de la subvención: Programa: «Información, asesoramiento y sensibilización en materia de vivienda para Inmigrantes».  
Subvención Consejería: 19.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: CODENAF.  
Objeto de la subvención: Programa: «Mediación intercultural. Conflictos y soluciones».  
Subvención Consejería: 13.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Fundación Yehudi Menuhin.  
Objeto de la subvención: Programa «E-Muse».  
Subvención Consejería: 34.371,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: COAG.  
Objeto de la subvención: Programa «Dotación de alojamiento para Trabajadores Inmigrantes del sector agrario».  
Subvención Consejería: 33.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: CEAR.  
Objeto de la subvención: Programa «Pisos de acogida y formación para mujeres inmigrantes y apoyo jurídico laboral».  
Subvención Consejería: 33.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Centro Andaluz de La Habana.  
Objeto de la subvención: Programa «Solidaridad intergeneracional».  
Subvención Consejería: 29.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía.  
Objeto de la subvención: Programa: «Vivir en paz, convivir sin racismo, apostando por la integración».  
Subvención Consejería: 28.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: ATIME.  
Objeto de la subvención: Programa: «Información, orientación y asesoramiento sociolaboral para inmigrantes».  
Subvención Consejería: 26.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: ATIME.  
Objeto de la subvención: Programa «Asesoramiento jurídico para Inmigrantes y Andaluces».  
Subvención Consejería: 25.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Asociación Cultural Colectivo de Inmigrantes Independientes.  
Objeto de la subvención: Programa «Centro de Infor., Orient. y Asesoramiento Jurídico».  
Subvención Consejería: 20.500,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.18.00.488.08.31G.

Entidad: Asociación Cultural Colectivo de Inmigrantes Independientes.  
Objeto de la subvención: «Mantenimiento».  
Subvención Consejería: 16.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.18.00.488.08.31G.

Entidad: Sociedad de Beneficiencia de naturales de Andalucía y descendientes.  
Objeto de la subvención: Programa «Practicar la protección y el auxilio a los naturales de Andalucía y sus descendientes de la tercera edad».  
Subvención Consejería: 15.500,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Fund. Europea para la Cooperación Norte-Sur.  
Objeto de la subvención: «Mediación Intercultural».  
Subvención Consejería: 16.500,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Médicos del Mundo.  
Objeto de la subvención: «Orient. Integrac. y Educación Socio-sanitaria con Inmigrantes».  
Subvención Consejería: 16.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: MPDLA.  
Objeto de la subvención: Programa «Asesoría Jurídica a Inmigrantes. Vías y alternativas legales para alcanzar su normalización documental».  
Subvención Consejería: 13.800,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: AMAL Andaluza.  
Objeto de subvención: Programa «La mediación intercultural».  
Subvención Consejería: 13.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: CODENAF.  
Objeto de la subvención: Programa «Servicio de Orientación Jurídica a Inmigrantes».  
Subvención Consejería: 14.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Asociación Voz del Inmigrante.  
Objeto de la subvención: Programa «Centro de integración para Inmigrantes».  
Subvención Consejería: 13.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Agrupación Andaluza Santa Fe Rosario.  
Objeto de la subvención: Programa «Creatividad para la tercera edad».  
Subvención Consejería: 15.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: AMAL Andaluza.  
Objeto de la subvención: Programa «Integración de los Inmigrantes a través de la vivienda».  
Subvención Consejería: 13.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: AMAL Andalucía.  
Objeto de la subvención: Programa «Integración sociolaboral de la mujer Inmigrante».  
Subvención Consejería: 10.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Federación Plataforma de Asociaciones de Inmigrantes de Andalucía.  
Objeto de la subvención: Programa «Brújula II».  
Subvención Consejería: 13.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Federación de migrantes de la UE de Andalucía.  
Objeto de la subvención: «El Asociacionismo vector de desarrollo».  
Subvención Consejería: 13.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Centro Andaluz de Mar de Plata.  
Objeto de la subvención: Programa «Voluntariado, fisioterapia, talleres de esparcimiento».  
Subvención Consejería: 15.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: USO.  
Objeto de la subvención: Programa «Inmigrantes en el Sindicato. Oficinas de información y asesoramiento».  
Subvención Consejería: 8.400,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Asociación Mujeres entre Mundos.  
Objeto de la subvención: Programa «Curso de geriatría para mujeres inmigrantes en Andalucía».  
Subvención Consejería: 11.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Asociación Voz del Inmigrante.  
Objeto de la subvención: «Mantenimiento».  
Subvención Consejería: 7.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Federación de Asociaciones Andaluzas.  
Objeto de la subvención: Programa «Formación y recuperación de la identidad andaluza».  
Subvención Consejería: 11.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Centro Andaluz social, cultural y recreativo. Comodoro.  
Objeto de la subvención: Programa «Atención a Emigrantes residentes en el exterior».  
Subvención Consejería: 6.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Asociación Peña Al Andalus.  
Objeto de la subvención: Programa «Exclusión social. Solidaridad y voluntariado como instrumento de bienestar social».  
Subvención Consejería: 7.900,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Centro Andaluz de San Rafael Mendoza.  
Objeto de la subvención: Programa «Atención de Andaluces Mayores en San Rafael».  
Subvención Consejería: 6.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Círculo Cultural Andaluz La Plata.  
Objeto de la subvención: Programa «Atención y asistencia a Andaluces Mayores en el exterior».  
Subvención Consejería: 9.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Asociación MAVID-A.  
Objeto de la subvención: «Mantenimiento».  
Subvención Consejería: 3.530,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Centro Andaluz Virgen del Rocío.  
Objeto de la subvención: Programa «Comunidad terapéutica».  
Subvención Consejería: 5.100,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Centro Cultural Andaluz de Buenos Aires.  
Objeto de la subvención: Programa «Jornadas de Convivencia Sociocultural».  
Subvención Consejería: 3.500,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Fed. Asoc. Socioculturales Andaluzas del Benelux.  
Objeto de la subvención: Programa «Ciclo de conferencias en el Benelux».  
Subvención Consejería: 5.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Rincón Familiar Andaluz.  
Objeto de la subvención: Programa «Asistencia, social, cultural y legal para la tercera edad».  
Subvención Consejería: 8.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Entidad: Centro Andaluz de Perú.  
Objeto de la subvención: Programa «Prevención y Promoción de la Salud del Adulto Mayor Emigrante Andaluz».  
Subvención Consejería: 3.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.483.00.31G.

Sevilla, 5 de febrero de 2008.- La Directora General, Purificación Causapié Lopesino.

*RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2008, de la Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas, según Orden que se cita.*

Por la Orden de 21 de julio de 2005 se regulan y convocan subvenciones a las entidades locales para el desarrollo de programas y el mantenimiento, construcción, reforma y equipamiento de centros de atención a las drogodependencias (BOJA núm. 149, de 2 de agosto).

En cumplimiento de lo establecido por el art. 13 de la Orden antes citada, y en aplicación de lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se resuelve hacer pública la relación de subvenciones concedidas a las entidades locales para el desarrollo de programas y el mantenimiento, construcción, reforma y equipamiento de centros de atención a las drogodependencias, durante el ejercicio 2007.

Aplicaciones Presupuestarias:

0.1.19.00.01.00.46200.31B.8.  
0.1.19.00.18.00.46200.31B.6.  
1.1.19.00.18.00.46200.31B.7.2006